



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
Instituto Distrital de la Participación y  
Acción Comunal

IDPAC-INST.DIST.DE LA PART.Y ACC.COM. 05-03-2018 03:51:38

Al Contestar Cite Este Nr.:2018EE2090 O1 Fol:7 Anex:0

ORIGEN: Origen: IDPAC - Dirección General/HERNANDEZ LLAMAS ANTONIO

DESTINO: Destino: CONCEJO DE BOGOTÁ/DAYANA GARCIA ROZO

ASUNTO: Asunto: PROPOSICION N° 135 DE 2018

Obs.: ANEXA 1 CD

Bogotá D.C., 05 de marzo de 2018

Doctora

**DAYANA GARCÍA ROZO**

Subsecretaría de Despacho – Comisión Segunda Permanente de Gobierno

Concejo de Bogotá

Calle 36 N°. 28A – 41

Ciudad

Asunto:

Proposición N°. 135 de 2018, Situación de derechos de las personas  
transgénero en Bogotá.

Número de radicado:

2018EE3178

Respetada Doctora García.

Cordial saludo. De acuerdo al cuestionario de la Proposición 135 de 2018, sobre el tema concerniente a la "**Situación de derechos de las personas transgénero en Bogotá**" y teniendo en cuenta la solicitud formulada por los y las Honorables Concejales, el presente documento permite responder las inquietudes relacionadas con los puntos de competencia del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC.

**Pregunta 1. ¿Cuáles son las metas, indicadores, acciones, actividades y presupuesto que desde los enfoques de derechos humanos, género y diferencial, benefician directamente a las mujeres y hombres transgénero en la ciudad desde las políticas, planes de acción, programas y proyectos de inversión que adelanta la actual administración?**

Siguiendo los parámetros establecidos por el **Acuerdo 371 de 2009, por medio del cual se establecen los lineamientos de la Política pública para la garantía plena de los derechos de las personas lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas LGBT sobre identidades de género y orientaciones sexuales en el Distrito Capital**, específicamente en el proceso estratégico "**Corresponsabilidad en el ejercicio de derechos**", el IDPAC cumple las siguientes metas, indicadores y acciones para mujeres y hombres transgeneristas (**Decreto 062 de 2014 que determina el Plan de Acción de la de la PPLGBTI**), a través del Proyecto de Inversión 1014 Fortalecimiento a las organizaciones para la participación Incidente en la ciudad.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
Instituto Distrital de la Participación y  
Acción Comunal

**Plan de Acción de la Política Pública LGBTI, 2017-2020:**

Meta	Indicador	Actividades 2017
44.3. Generar acompañamiento técnico para la construcción participativa de una (1) agenda social para hombres transgeneristas que desarrolle una ruta para la movilización y exigibilidad de derechos.	44.3. Número de Agendas sociales acompañadas técnicamente/Número de agendas sociales programadas * 100	44.3.1 Construcción de la agenda social y de derechos con las organizaciones de hombres trans en la ciudad de Bogotá. 44.3.2 Implementación de la agenda social y de derechos con las organizaciones de hombres trans en la ciudad de Bogotá.
44.6.1 Implementar dos (2) procesos de participación con mujeres trans en ejercicio de prostitución para fortalecer sus capacidades para la incidencia local.	44.6. Número de procesos implementados/Número de procesos implementados*100	44.6.1 Diseño e implementación del componente participativo de la Política pública de mujeres en ejercicio de prostitución, capítulo mujeres transgénero. 44.6.2 Construcción de la agenda social y de derechos con las organizaciones de mujeres transgénero en la ciudad de Bogotá. 44.6.3 Implementación de la agenda social y de derechos con las organizaciones de hombres transgénero en la ciudad de Bogotá

\* Secretaría Distrital de Planeación - Dirección de Diversidad Sexual.

**Recursos del proyecto de Inversión:**

Proyecto 1014 - Fortalecimiento a las organizaciones para la participación incidente en la Ciudad.  
Meta 2 - Fortalecer 150 organizaciones de mujer y género en espacios y procesos de participación.

Recursos Ejecutados		Recurso Programados		
2016	2017	2018	2019	2020
\$ 205	\$ 412	\$ 505	\$ 331	\$ 330

\* Datos en millones de \$ tomados de SEGPLAN - Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS 220 - Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de inversión por entidad con corte a 31/12/2017



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

PARTICIPACIÓN/BOGOTÁ



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
Instituto Distrital de la Participación y  
Acción Comunal

**Pregunta 2. ¿Cuáles han sido los avances, logros, resultados, productos alcanzados por el actual Gobierno Distrital relacionados con la garantía plena de derechos de las mujeres y hombres transgénero en la Ciudad de Bogotá? Señale coberturas alcanzadas por sexo e identidad de género (Mujeres y Hombres Transgeneristas beneficiados de 2016 a la fecha)**

Frente a las metas anteriormente expuestas, correspondientes al Plan de Acción de la PPLGBTI para el cuatrienio 2017–2020 de la Administración “Bogotá Mejor para Todos”, el IDPAC ha avanzado en las siguientes acciones:

**Meta 44.3. Generar acompañamiento técnico para la construcción participativa de una (1) agenda social para hombres transgeneristas que desarrolle una ruta para la movilización y exigibilidad de derechos.**

A través de la labor articulada entre la Dirección de Diversidad Sexual de la Secretaría Distrital de Planeación, la Subdirección para Asuntos LGBTI de la Secretaría Distrital de Integración Social y la Mesa Distrital de Hombres Trans, el IDPAC ha desarrollado dinámicas de concertación para conocer las problemáticas y necesidades de los hombres transgeneristas en el Distrito Capital y establecer, a través de la Ruta de Atención de la PPLGBTI, los mecanismos de atención que permitan garantizar el ejercicio pleno de derechos. Como actividad de cierre para la vigencia 2017, se desarrolló el pasado 2 de diciembre en el Centro de Atención Integral a la Diversidad Sexual y de Géneros CAIDS de Teusaquillo, la **Toma Trans Masculina “Chicos, Chachitos y Muchachitos”**, acción afirmativa frente a situaciones de carácter laboral, educativo, problemáticas en salud y factores asociados a la discriminación por identidad y expresiones de género.

**Meta 44.6.1** Implementar un (1) proceso de participación con mujeres transgeneristas en ejercicio de prostitución para fortalecer sus capacidades para la incidencia local, diseño e implementación del componente participativo de la Política pública de mujeres en ejercicio de prostitución, capítulo mujeres transgeneristas.

En articulación con la Secretaría Distrital de la Mujer, el IDPAC desarrolló dos grupos focales con mujeres en ejercicio de prostitución en la localidad de los Mártires, en la idea de construir una agenda social para la restitución de derechos a partir de las líneas estratégicas de las entidades Distritales, y garantizar la equidad de género, erradicando la discriminación y la violencia hacia esta población por su condición, situación, identidad, diferencia, diversidad o etapa del ciclo vital. En tal sentido, hemos abordado interinstitucionalmente el fenómeno de la prostitución que es hegemónicamente patriarcal y limita el acceso a otras oportunidades de crecimiento personal.

**Meta 44.6.2** Construcción de (1) agenda social y de derechos con las organizaciones de mujeres transgeneristas en la ciudad de Bogotá.

El proceso de construcción de la agenda social y de derechos con las mujeres transgeneristas en el Distrito Capital, se ha desarrollado en articulación con la Subdirección para Asuntos LGBTI de la Secretaría de Integración Social, la Subdirección de Determinantes en Salud de la Secretaría de Salud y el IDPAC, a través de una metodología focal que se ha realizado en cinco encuentros interlocales, donde se han abordado las problemáticas de vulneración de derechos humanos y la



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
Instituto Distrital de la Participación y  
Acción Comunal

segregación de las mujeres transgénero en Bogotá. Dichos factores inciden de forma negativa en el reconocimiento de la diversidad y la identidad de género, concibiendo un componente que afecta su integridad y dignidad.

#### Encuentros inter locales:

1. Mártires, Santa Fe y La Candelaria (15 Mujeres Transgeneristas) – 22 de agosto de 2017
2. Bosa y Kennedy (35 Mujeres Transgeneristas) – 23 de agosto de 2017
3. Tunjuelito, Usme, Ciudad Bolívar (50 Mujeres Transgeneristas) – 25 de agosto de 2017
4. San Cristóbal (10 Mujeres Transgeneristas) – 08 de septiembre de 2017
5. Rafael Uribe Uribe (15 Mujeres Transgeneristas) – 12 de septiembre de 2017

#### Recorrido Local:

1. Tunjuelito (10 Mujeres Transgeneristas) – 26 de octubre de 2017

#### Reuniones de Apoyo Interinstitucional:

1. Personería de Bogotá, IDPAC y servidoras y servidores públicos transgeneristas, activistas en derechos humanos y organizaciones sociales comunitarias.
2. Secretaría Distrital de Salud e IDPAC; trabajo de articulación con mujeres en ejercicio o en contexto de prostitución.
3. Instituto Distrital de las Artes – IDARTES e IDPAC; proceso de artes y oficios con personas transgeneristas.

#### Problemáticas identificadas:

1. Barreras de acceso al sistema general de salud, trabajo, educación, vivienda y acceso a la justicia.
2. Ejercicio de Prostitución
3. Habitabilidad en calle
4. Consumo de sustancias psicoactivas

Para el cumplimiento de estas metas, se ha diseñado un plan de acción con entidades Distritales y representantes de las identidades señaladas en la idea de consolidar un documento que establezca las necesidades y derechos que requiere la población para la garantía plena de sus derechos. La labor de la entidad ha sido el diseño de la metodología para la elaboración e implementación de las agendas y la construcción de los grupos focales, que permita propiciar la discusión de las necesidades particulares de los hombres y mujeres transgeneristas.

**16. Finalmente, qué acciones concretas y presupuestos o inversión por acciones tiene proyectadas para 2018 para favorecer la garantía de derechos de mujeres y hombres transgénero desde las políticas sociales y sectoriales, sus planes de acción, proyectos inversión, programas y estrategias. Por favor responder desde cada sector o institución según sus competencias.**



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
Instituto Distrital de la Participación y  
Acción Comunal

El IDPAC trabaja por la garantía de la participación incidente de los movimientos, expresiones y redes de los sectores LGBTI de la ciudad. Desde ese enfoque, el Plan de Acción de la Política Pública 2017-2020 señala un conjunto de metas encaminadas a garantizar la inclusión social de las diversas identidades, que se constituyen a partir del enfoque de género por orientación sexual diversa. Dichas acciones permiten garantizar la participación ciudadana, a partir del fortalecimiento organizativo que impulse la inclusión integral y sostenible en nuestra sociedad.

En tal sentido, el siguiente cuadro refleja las acciones proyectadas para la vigencia 2018, a partir del **Proyecto de Inversión 1014 Fortalecimiento a las organizaciones para la participación Incidente en la ciudad**, atendiendo los ejes estratégicos de formación, fortalecimiento y promoción:

EJES TEMÁTICOS	META	Actividad/es 2018	Fecha de inicio de actividad	Fecha de cierre de actividad
Víctimas LGBTI	40.1. Promover 4 procesos de participación que promuevan escenarios de pedagogía para fortalecer el rechazo social a las violaciones a los derechos humanos de las personas LGBTI ocurridos en el marco del conflicto armado. Con el desarrollo de esta actividad en la vigencia 2018, se dará cumplimiento en un 40% de esta meta.	Ejecución de (2) procesos de participación que promuevan escenarios de pedagogía para fortalecer el rechazo social a las violaciones a los derechos humanos de las personas LGBTI ocurridos en el marco del conflicto armado.	01/01/2018	31/12/2018
Víctimas LGBTI	40.1. Promover 4 procesos de participación que promuevan escenarios de pedagogía para fortalecer el rechazo social a las violaciones a los derechos humanos de las personas LGBTI ocurridos en el marco del conflicto armado. Esta actividad, permite el cumplimiento de un 40% de esta meta.	Ejecución de (2) procesos de participación que promuevan escenarios de pedagogía para fortalecer el rechazo social a las violaciones a los derechos humanos de las personas LGBTI ocurridos en el marco del conflicto armado.	01/01/2018	31/12/2018
Víctimas LGBTI	40.1. Promover 4 procesos de participación que promuevan escenarios de pedagogía para fortalecer el rechazo social a las violaciones a los derechos humanos de las personas LGBTI ocurridos en el marco del conflicto armado. Esta actividad, permite el cumplimiento de un 40% de esta meta.	Ejecución de (2) procesos de participación que promuevan escenarios de pedagogía para fortalecer el rechazo social a las violaciones a los derechos humanos de las personas LGBTI ocurridos en el marco del conflicto armado.	01/01/2018	31/12/2018



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
Instituto Distrital de la Participación y  
Acción Comunal

EJES TEMÁTICOS	META	Actividad/es 2018	Fecha de inicio de actividad	Fecha de cierre de actividad
Víctimas LGBTI	40.1. Promover 4 procesos de participación que promuevan escenarios de pedagogía para fortalecer el rechazo social a las violaciones a los derechos humanos de las personas LGBTI ocurridos en el marco del conflicto armado. Esta actividad, permite el cumplimiento de un 40% de esta meta.	Ejecución de (2) procesos de participación que promuevan escenarios de pedagogía para fortalecer el rechazo social a las violaciones a los derechos humanos de las personas LGBTI ocurridos en el marco del conflicto armado.	01/01/2018	31/12/2018
Víctimas LGBTI	40.2. Promover un escenario de formación en participación política y derechos humanos, orientado a personas de los sectores LGBT desvinculadas del conflicto armado.	Ejecución de (1) proceso de formación en participación política y derechos humanos de las personas LGBTI desvinculadas del conflicto armado.	01/01/2018	31/12/2018
Víctimas LGBTI	40.3. Vincular al 100% de las y los representantes de los sectores LGBT en la Mesa Distrital de Víctimas a escenarios de formación política en derecho humanos y participación.	N/A	N/A	N/A
Víctimas LGBTI	40.3. Vincular al 100% de las y los representantes de los sectores LGBT en la Mesa Distrital de Víctimas a escenarios de formación política en Derecho humanos y participación. Con el desarrollo de esta actividad en esta vigencia 2018, se dará cumplimiento en un 20% de esta meta.	Ejecutar una estrategia de participación de las víctimas a escenarios de formación política, en Derecho humanos y participación	01/01/2018	31/12/2018
Personas Mayores LGBTI	41.1. Realizar un (1) proceso de formación en el uso de las nuevas tecnologías, orientado a generar incidencia en las redes sociales para el reconocimiento y la visibilidad de las personas adultas mayores de los sectores LGBTI. Con el desarrollo de esta actividad en esta vigencia 2018, se dará cumplimiento en un 12.5% de esta meta.	Ejecutar un proceso de formación en el uso de las nuevas tecnologías, orientado a generar incidencia en las redes sociales para el reconocimiento y la visibilidad de las personas adultas mayores de los sectores LGBTI.	01/01/2018	31/12/2018





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
Instituto Distrital de la Participación y  
Acción Comunal

EJES TEMÁTICOS	META	Actividad/es 2018	Fecha de inicio de actividad	Fecha de cierre de actividad
Personas Mayores LGBTI	41.1. Realizar un (1) proceso de formación en el uso de las nuevas tecnologías, orientado a generar incidencia en las redes sociales para el reconocimiento y la visibilidad de las personas adultas mayores de los sectores LGBTI. Con el desarrollo de esta actividad en esta vigencia 2018, se dará cumplimiento en un 12.5% de esta meta.	Ejecutar un proceso de formación en el uso de las nuevas tecnologías, orientado a generar incidencia en las redes sociales para el reconocimiento y la visibilidad de las personas adultas mayores de los sectores LGBTI.	01/01/2018	31/12/2018
Personas Mayores LGBTI	41.2. Realizar un (1) proceso de formación política para la exigibilidad de derechos de las personas adultas mayores de los sectores LGBTI, en cada una de las 20 localidades. Con el desarrollo de esta actividad en esta vigencia 2018, se dará cumplimiento en un 20% de esta meta.	Ejecutar un proceso de formación política para la exigibilidad de derechos de las personas adultas mayores de los sectores LGBTI, en cada una de las 20 localidades.	01/01/2018	31/12/2018
Espacios de Participación	42.1. Implementar el 100% de un plan de trabajo de acompañamiento y fortalecimiento a la Mesa Distrital LGBTI. Con el desarrollo de esta actividad en esta vigencia 2018, se dará cumplimiento en un 40% de esta meta.	Implementación del plan de trabajo de acompañamiento a la Mesa Distrital LGBTI a partir de la Ruta de Fortalecimiento del IDPAC.	01/01/2018	31/12/2018
Espacios de Participación	42.2. Implementar el 100% de un plan de trabajo de acompañamiento y fortalecimiento a la Alianza por la Ciudadanía Plena. Con el desarrollo de esta actividad en esta vigencia 2018, se dará cumplimiento en un 25% de esta meta.	Implementación del plan de trabajo de acompañamiento a la Alianza por la Ciudadanía Plena a partir de la Ruta de Fortalecimiento del IDPAC.	01/01/2018	31/12/2018





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
Instituto Distrital de la Participación y  
Acción Comunal

<b>Espacios de Participación</b>	42.3. Implementar el 100% de un plan de trabajo de acompañamiento y fortalecimiento al espacio autónomo del Consejo Consultivo LGBT. Con el desarrollo de esta actividad en esta vigencia 2018, se dará cumplimiento en un 40% de esta meta.	Implementación del plan de trabajo de acompañamiento y fortalecimiento al espacio autónomo del Consejo Consultivo LGBT partir de la Ruta de Fortalecimiento del IDPAC.	01/01/2018	31/12/2018
<b>Organizaciones LGBTI</b>	42.4. Actualizar el directorio de organizaciones de los sectores LGBTI, para la identificación y caracterización de nuevas expresiones y formas de organización. Con el desarrollo de esta actividad en esta vigencia 2018, se dará cumplimiento en un 25% de esta meta.	Actualización del directorio de organizaciones de los sectores LGBTI, para la identificación y caracterización de nuevas expresiones y formas de organización (1).	01/01/2018	31/12/2018
<b>VIH/ITS</b>	43.1. Generar y fortalecer ocho (8) redes comunitarias o procesos de participación para la prevención del VIH e ITS para personas con orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas. Con el desarrollo de esta actividad en esta vigencia 2018, se dará cumplimiento en un 25% de esta meta.	Diseñar estrategia de prevención para la prevención del VIH e ITS dirigida a redes comunitarias.	01/01/2018	31/12/2018
<b>VIH/ITS</b>	43.2. Apoyar diez (10) iniciativas de organizaciones sociales de los sectores LGBTI en la promoción de derechos sexuales y reproductivos y prevención de VIH e ITS. Con el desarrollo de esta actividad en esta vigencia 2018, se dará cumplimiento en un 25% de esta meta.	Se apoyarán 3 iniciativas a partir de los procesos estratégicos del IDPAC.	01/01/2018	31/12/2018





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
Instituto Distrital de la Participación y  
Acción Comunal

EJES TEMÁTICOS	META	Actividad/es 2018	Fecha de inicio de actividad	Fecha de cierre de actividad
VIH/ITS	43.3. Realizar el 100% de un plan de trabajo orientado a fortalecer organizaciones sociales de los sectores LGBTI que tengan trabajo en temas como el VIH y las ITS.	Se construirá plan de trabajo según las necesidades en prevención del VIH e ITS anual, de incidencia y gestión con 3 organizaciones.	N/A	N/A
Agenda Mujeres Lesbianas	44.1. Generar acompañamiento técnico para la construcción participativa de una (1) agenda social para mujeres lesbianas, que desarrolle una ruta para la movilización y exigibilidad de derechos. Con el desarrollo de esta actividad en esta vigencia 2018, se dará cumplimiento en un 40% de esta meta.	Implementación de la agenda social y de derechos con las organizaciones de mujeres lesbianas en la ciudad de Bogotá (20)	01/01/2018	31/12/2018
Agenda Personas Bisexuales	44.2. Generar acompañamiento técnico para la construcción participativa de una (1) agenda social para personas bisexuales, que desarrolle una ruta para la movilización y exigibilidad de derechos. Con el desarrollo de esta actividad en esta vigencia 2018, se dará cumplimiento en un 40% de esta meta.	Implementación de la agenda social y de derechos con las organizaciones de mujeres lesbianas en la ciudad de Bogotá.	01/01/2018	31/12/2018
Agenda Hombres Trans	44.3. Generar acompañamiento técnico para la construcción participativa de una (1) agenda social para hombres transgeneristas, que desarrolle una ruta para la movilización y exigibilidad de derechos. Con el desarrollo de esta actividad en esta vigencia 2018, se dará cumplimiento en un 40% de esta meta.	Construcción, acompañamiento e implementación de la agenda social y de derechos con las organizaciones de hombres trans en la ciudad de Bogotá.	01/01/2018	31/12/2018



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
Instituto Distrital de la Participación y  
Acción Comunal

EJES TEMÁTICOS	META	Actividad/es 2018	Fecha de inicio de actividad	Fecha de cierre de actividad
Bogotá Líder, Bogotá 1+1, Bogotá Cambalachea	44.4. Apoyar veinte (20) iniciativas de participación en los proyectos de impacto del IDPAC, agenciadas por nuevos liderazgos y formas organizativas de los sectores LGBTI, que permitan luchar contra la discriminación, OS e IG. Con el desarrollo de esta actividad en esta vigencia 2018, se dará cumplimiento en un 25% de esta meta.	5 organizaciones dentro de los proyectos de iniciativas transformadoras	01/01/2018	31/12/2018
Fortalecimiento CAIDS Teusaquillo y Mártires	44.5. Diseñar, implementar, hacer seguimiento y evaluar una estrategia para fortalecer las capacidades ciudadanas de las personas, expresiones y organizaciones en los Centros Comunitarios LGBTI para la exigibilidad de sus derechos, atendiendo los enfoques de sexo, orientaciones sexuales, e identidades de género. Con el desarrollo de esta actividad en esta vigencia 2018, se dará cumplimiento en un 25% de esta meta.	Implementación de la estrategia	01/01/2018	31/12/2018
Procesos de Formación	44.6.1 Implementar dos (2) procesos de participación con mujeres trans en ejercicio de prostitución, para fortalecer sus capacidades para la incidencia local. Con el desarrollo de esta actividad en esta vigencia 2018, se dará cumplimiento en un 20% de esta meta.	Implementar un (1) procesos de participación con mujeres trans en ejercicio de prostitución, para fortalecer sus capacidades para la incidencia local	01/01/2018	31/12/2018





**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
Instituto Distrital de la Participación y  
Acción Comunal

EJES TEMÁTICOS	META	Actividad/es 2018	Fecha de inicio de actividad	Fecha de cierre de actividad
Agenda Mujeres Trans	44.6.2 Implementar dos (2) procesos de participación con mujeres trans en ejercicio de prostitución, para fortalecer sus capacidades para la incidencia local. Con el desarrollo de esta actividad en esta vigencia 2018, se dará cumplimiento en un 20% de esta meta.	Implementación de la agenda	01/01/2018	31/12/2018
Procesos de Formación	44.7. Diseñar e implementar el 100% de un plan de trabajo para la formación de personas y organizaciones de los sectores LGBTI en temas relacionados con el control social a la gestión pública. Con el desarrollo de esta actividad en esta vigencia 2018, se dará cumplimiento en un 25% de esta meta.	Realizar un proceso anual de formación en control social a la gestión pública con las organizaciones de los sectores LGBTI de manera conjunta con la Gerencia de Escuela de la Participación.	01/01/2018	31/12/2018
Juntas de Acción Comunal JAC	45.1. Crear veinte (20) comités de los sectores sociales LGBTI con las Juntas de Acción Comunal. Con el desarrollo de esta actividad en esta vigencia 2018, se dará cumplimiento en un 25% de esta meta.	Creación de los 6 comités locales de los sectores LGBTI en las JAC	01/01/2018	31/12/2018
Juntas de Acción Comunal JAC	45.1. Crear veinte (20) comités de los sectores sociales LGBTI con las Juntas de Acción Comunal. Con el desarrollo de esta actividad en esta vigencia 2018, se dará cumplimiento en un 25% de esta meta.	Creación de los 6 comités locales de los sectores LGBTI en las JAC	01/01/2018	31/12/2018





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
Instituto Distrital de la Participación y  
Acción Comunal

EJES TEMÁTICOS	META	Actividad/es 2018	Fecha de inicio de actividad	Fecha de cierre de actividad
Juntas de Acción Comunal JAC	45.1. Crear veinte (20) comités de los sectores sociales LGBTI con las Juntas de Acción Comunal. Con el desarrollo de esta actividad en esta vigencia 2018, se dará cumplimiento en un 25% de esta meta.	Creación de los 6 comités locales de los sectores LGBTI en las JAC	01/01/2018	31/12/2018
Juntas de Acción Comunal JAC	45.2. Acompañar el diseño e implementación de veinte (20) planes de trabajo barrial, articulados a las Juntas de Acción Comunal.	Diseño e implementación de plan de trabajo en 6 localidades	01/01/2018	31/12/2018
Memoria Barrial	45.3. Apoyar diez (10) procesos de reconstrucción colectiva de la memoria barrial referida a las luchas por el reconocimiento y contra la discriminación. Con el desarrollo de esta actividad en esta vigencia 2018, se dará cumplimiento en un 10% de esta meta.	5 procesos de reconstrucción de memoria barrial	01/01/2018	31/12/2018
Juntas de Acción Comunal JAC	45.4. Realizar un escenario de intercambio de experiencias significativas para la inclusión de la diversidad sexual en la acción comunal.	Realizar un escenario de intercambio de experiencias significativas para la inclusión de la diversidad sexual en la acción comunal	01/01/2018	31/12/2018
Establecimientos de Homosocialización	45.5. Implementar dos (2) procesos de corresponsabilidad con los establecimientos de homosocialización, para deconstruir imaginarios de discriminación. Con el desarrollo de esta actividad en esta vigencia 2018, se dará cumplimiento en un 10% de esta meta.	Implementación de las estrategias en Chapinero y Primera de Mayo.	01/01/2018	31/12/2018



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
Instituto Distrital de la Participación y  
Acción Comunal

EJES TEMÁTICOS	META	Actividad/es 2018	Fecha de inicio de actividad	Fecha de cierre de actividad
Ambientes Laborales Inklusivos, ALI	33.14. Realizar el 100% de un plan de trabajo para la implementación de la estrategia Distrital de Ambientes Laborales Inklusivos en los sectores de la Administración Distrital. Con el desarrollo de esta actividad en esta vigencia 2018, se dará cumplimiento en un 25% de esta meta.	Implementación de la encuesta en el IDPAC.	01/01/2018	31/12/2018
Semana por la Igualdad Campaña de Cambio Cultura "En Bogotá se Puede Ser"	47.10.1 Realizar el 100% de un plan de trabajo para la implementación de la estrategia de Cambio Cultural En Bogotá se Puede Ser en los sectores de la Administración Distrital. Con el desarrollo de esta actividad en esta vigencia 2018, se dará cumplimiento en un 25% de esta meta.	Difusión y diseño de piezas y actividades y actividades en el marco de la campaña: En Bogotá se Puede Ser y Semana por la Igualdad. Con el desarrollo de esta actividad en esta vigencia 2018, se dará cumplimiento en un 25% de esta meta.	01/01/2018	31/12/2018

Con las anteriores acciones, el IDPAC se suma a la labor decidida por reducir los niveles y porcentajes de discriminación contra los sectores LGBTI, en la idea de garantizar conjuntamente que puedan disfrutar, en igualdad de condiciones, todas las oportunidades que les ofrece el Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos y Todas.

Cordialmente,

  
**ANTONIO HERNÁNDEZ LLAMAS**  
Director

Instituto Distrital para la Participación y Acción Comunal - IDPAC-

Anexo: Un (01) CD – Proposición 135 de 2018

Proyectó: Alejandro Rodríguez Gutiérrez – Profesional Gerencia de Mujer y Género - IDPAC  
Revisó: María del Pilar Barreto González – Gerente de Mujer y Género – IDPAC  
Aprobó: María Angélica Ríos Cobas – Subdirectora de Fortalecimiento a la Organización Social - IDPAC

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

CONCEJO DE BOGOTÁ 01-03-2018 04:23:44  
A Contestar Cite Este Nr.:2018EE3178 O 1 Fol:1 Anex:0  
ORIGEN: Origen: Sd:135 - COMISION 2ª PERM. GOBIERNO/GARCIA ROZO  
DESTINO: SECRETARIA DE PLANEACION/ANDRES ORTIZ GOMEZ  
ASUNTO: CUESTIONARIO PROPOSICIÓN 135 DE 2018  
OBS: CITADOS E INVITADOS

Doctor  
ANTONIO HERNÁNDEZ LLAMAS  
Director  
Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC)  
Calle 2D No. 68A - 06  
Bogotá

REF.: **Proposición 135**, aprobada en la sesión de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno el día 27 de febrero de 2018.

Respetado doctor Hernández:

Para su conocimiento y fines pertinentes atentamente me permito anexar copia escaneada de la proposición original presentada por los honorables concejales Xinia Rocío Navarro Prada, Celio Nieves Herrera, Álvaro José Argote Muñoz y Manuel José Sarmiento Argüello de la Bancada Partido Polo Democrático Alternativo.

**TEMA: Situación de derechos de las personas transgénero en Bogotá.**

En virtud de lo anterior me permito recordarle que ha sido **CITADO (A)** y las respuestas al cuestionario, deberán ser radicadas en este despacho en escrito original firmado, en medio magnético y **dentro del tercer día hábil siguiente al recibo del presente oficio**, si lo amerita puede hacer uso de solicitud de prórroga por un máximo de 3 días hábiles conforme a lo establecido en el Artículo 58 del Acuerdo 348 de 2008 (Reglamento Interno del Concejo) y Adicionalmente al siguiente correo [COMISIONDEGOBIERNO@concejobogota.gov.co](mailto:COMISIONDEGOBIERNO@concejobogota.gov.co).

En caso de incumplimiento, a solicitud escrita de los citantes, esta Secretaría dará traslado al Organismo de Control competente.

La fecha y hora para el debate le estaremos informando oportunamente.

**FAVOR AL DAR RESPUESTA CITAR EL NÚMERO DE LA PROPOSICIÓN.**

Cordialmente,

DAYANA GARCÍA ROZO  
Subsecretaria de Despacho  
Comisión Segunda Permanente de Gobierno

Anexo: Cuatro (4) folios correspondientes a la proposición 135 de 2018

Elaboró: Adriana Linares  
Revisó: Dayana García Roza




Calle 36 No. 28A 41 PBX 2088210  
Línea 018000112448  
[www.concejobogota.gov.co](http://www.concejobogota.gov.co)



GD-PR001-FO1 V.2

COMISIÓN GOBIERNO  
desich 29 febrero 2018

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CP-PR001-FO4
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 00 FECHA: 04 DIC. 2015

PROPOSICIÓN No. 135 DE 2017

CONCEJO DE BOGOTA 14-09-2017 04:51:07  
 Al Contestar Cite Este Nr.:2017IE12786 O 1 Fol:1 Anex:0  
 204 OFICINA 204/NAVARRO PRADA XINIA ROCIO  
 COMISION 2° PERM. GOBIERNO/GARCIA ROZO DAYANA V  
 PROPOSICION APROBAR DEREHOS A TRANSGENEROLDL

### Comisión de Segunda Permanente de Gobierno

**Tema:** Situación de Derechos de la Personas Transgénero en Bogotá.

De conformidad con las facultades legales del Concejo de Bogotá sobre Control Político, consagradas en el artículo 14 del Decreto 1421 de 1993 y en el artículo 45 del Acuerdo 348 de 2008, cítese a los siguientes funcionarios para que expongan ante el Cabildo y la ciudad un informe sobre el ejercicio de su gestión en relación con el tema mencionado:

**Citados:** Secretaria Distrital de Planeación, Secretaria Distrital de Gobierno, Secretaria Distrital de Seguridad, Secretaria Distrital de Salud, Secretaria Distrital de Integración Social, Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal IDPAC, Instituto para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON, Secretaria Distrital de Desarrollo Económico. Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Policía Metropolitana de Bogotá, D.C., Alta Consejería Distrital para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación.

**Invitados:** Personería de Bogotá, D.C., Contraloría de Bogotá, D.C., Veedor Distrital, Ministerio del Interior, Ministerio de Salud - Viceministerio para la Igualdad y la Participación y Dirección de Derechos Humanos, Defensoría del Pueblo, Procuraduría Nacional, Fiscalía General de la Nación, Instituto Medicina Legal y Forense, Alcalde Local de Los Mártires.

### Cuestionario:

Teniendo en cuenta los Acuerdo 371 de 2009 PPLGBGT, Acuerdo 421 de 2009 Sistema Sofía, Acuerdo 676 de 2017 Por el cual se establecen lineamientos para prevenir la violencia basada en género y el feminicidio en Bogotá D.C. y se dictan otras disposiciones, Decreto 166 de 2010 Política Mujeres y Equidad de Géneros

Así como las metas de Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos relacionadas con las personas LGBTI, sírvase responder:


- ✓ 1. ¿Cuáles son las metas, indicadores, acciones, actividades y presupuesto que, desde lo enfoques de derechos humanos, género y diferencial, benefician directamente a las mujeres y hombres transgénero en la ciudad desde las políticas, planes de acción, programas y proyectos de inversión que adelanta la actual administración?



"EN EL CONCEJO, BOGOTA TIENE LA PALABRA"






 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CP-PR001-FO4
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 00
		FECHA: 04 DIC. 2015

- ✓ 2. ¿Cuál ha sido los avances, logros, resultados, productos alcanzados por el actual gobierno distrital relacionados con la garantía plena de derechos de las mujeres y hombres Transgénero en la Ciudad de Bogotá? Señale coberturas alcanzadas por sexo e identidad de género (Mujeres y Hombres Transgénero Beneficiados, de 2016 a la fecha).
3. Frente a los hechos de inseguridad, asesinatos, crímenes de odios, discriminación y violencia en razón de la identidad de género cuantos casos han sido identificados y registrados por el actual gobierno distrital y cuales han sido las acciones de denuncia, resolutivas y de justicia llevada a cabo, ¿en qué estado se encuentra estas denuncias?.
4. ¿qué acciones concretas ha desarrollado los diferentes sectores e instituciones de la administración para la prevención, atención, restitución y protección de los derechos a una vida libre de violencias y discriminación de las mujeres y hombres Transgénero? Por favor señalar de manera discriminada por años, sexo e identidades de géneros desde cada sector e institución las coberturas de mujeres Transgénero alcanzadas desde lo preventivo y desde casos atendidos por tipos de violencias y situaciones resolutivas.  
 Frente a Inclusión Sociolaboral en lo Público y lo privado y el Derecho al Trabajo de Mujeres y Hombres Transgénero sírvase responder:
5. Dado que las mujeres y hombres Transgénero están en desventajas históricas, y son sujetas de especial protección constitucional y que la corte ha señalado en reiteradas ocasiones que el Estado debe propiciar las condiciones frente a la garantía de derechos y avanzar en eliminar los obstáculos y barreras que les impiden el ejercicio de los mismos, ¿qué gestión y acciones concretas ha hecho la actual administración en lo público y frente a lo privado para la inclusión socio laboral de mujeres y hombres Transgénero?
6. ¿Cuántas mujeres y hombres transgénero han sido vinculados y vinculadas a empleos formales dada la gestión y programas de la actual administración distrital?
7. ¿Cuántas mujeres y hombres transgénero han sido vinculados y vinculadas a proyectos productivos, proyectos de emprendimiento dada la gestión y programas de la actual administración distrital? ¿Cuál es el Estado Actual de estos proyectos productivos y proyectos de emprendimiento?



"EN EL CONCEJO, BOGOTA TIENE LA PALABRA"

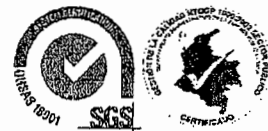


 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CP-PR001-FO4
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 00
		FECHA: 04 DIC. 2015


8. ¿Cuántas mujeres y hombres transgénero han sido contratados de 2016 a la fecha, o han sido vinculados o vinculadas a planta (carrera administrativa, libre nombramiento y remoción, temporalidad o provisionalidad)? Señalar por cada sector o entidad de la administración tanto en los niveles locales y distrital, por favor discriminar por año, sexo e identidad, localidades, por sectores, instituciones tanto de nivel central o local.
9. ¿Dado que algunas mujeres Transgénero que están vinculadas a la administración con contratos de prestación de servicios viven con VIH, con incapacidades físicas o cognitivas, y otras situaciones o condiciones catastróficas de salud que las limitan, y llevan años contratadas desde dicha modalidad, que acciones se han adelantado en la ciudad desde los sectores e instituciones del gobierno para que estas mujeres pasen a contratos formales? Señalar desde cada sector de la administración e institución y con cifras concretas.  
Frente al derecho a la salud de 2016 a la fecha señalar:
10. ¿Sobre qué sustento técnico la actual administración decidió no dar continuidad al servicio amigable LGBT que atendía a las mujeres y hombres Transgénero ubicado en el Hospital Samper Mendoza? Adjuntar documentos técnicos.
11. ¿Sobre que sustento técnico la actual administración decidió no dar continuidad al programa transitemos juntos adelantado por el hospital San Blas? Adjuntar documentos técnicos.
12. ¿Desde qué unidades operativas concretas de salud atienden a las personas transgéneros no aseguradas pobres y subsidiadas, que requieren atención o acompañamiento frente a la disforia o trastorno de la identidad de género? Señalar específicamente por cada una de las subredes de servicios donde está la oferta y cuantos casos han atendido.
13. ¿Cuáles son las principales barreras de acceso que enfrentan las mujeres y hombres trans en la atención que ha identificado el distrito y que gestión han hecho para eliminarlas de 2016 a la fecha? Señalar cifras, coberturas de personas transgéneros con barreras de acceso pro años frente a salud y la gestión para eliminar dichas barreras, así como coberturas resolutivas.
14. ¿Que se ha hecho frente a las mujeres transgeneristas con transformaciones corporales invasivas y lesiones por silicón y otras sustancias o procesos de salud, y las mujeres transgeneristas que tienen daños o riesgos en



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



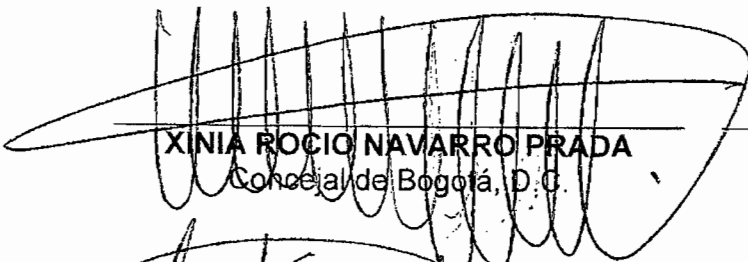
153  
27 FEB. 2018

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CP-PR001-FO4
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 00
		FECHA: 04 DIC. 2015

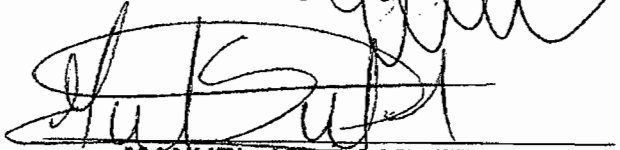
su salud por dichos procesos clandestinos o de malas prácticas clínica para atenderlas de manera resolutiva?

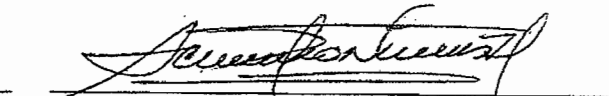
15. ¿Qué acciones con y para las personas transgénero ha adelantado el gobierno Distrital frente a otros derechos como acceso a vivienda, cultura, recreación y deporte, actividad física, espacio público, movilidad, educación, derechos ambientales, atención en los servicios sociales, generación ingresos, apoyos con subsidios desde los sectores e instituciones de la administración.
16. Finalmente, que acciones concretas y presupuestos o inversión por acciones tienen proyectadas para 2018 para favorecer la garantía de derechos de mujeres y hombres Transgénero desde las políticas sociales y sectoriales, sus planes de acción, proyectos inversión, programas y estrategias. Por favor responder desde cada sector o institución según sus competencias.

Firmas

  
**XINIA ROCIO NAVARRO PRADA**  
Concejal de Bogotá, D.C.

  
**ALVARO JOSE ARGOTE MUÑOZ**  
Concejal de Bogotá, D.C.

  
**MANUEL JOSE SARMIENTO**  
Concejal de Bogotá, D.C.

  
**SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA**  
Concejal de Bogotá, D.C.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"

